

Estimados colegiados:

Como sabéis, el próximo 6 de noviembre se celebrará Junta General Ordinaria en cuyo orden del día se incluye la elección de todos los cargos de la Junta de Gobierno.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 80.3, párrafo 4º, de los Estatutos Colegiales, que establece que <<Los miembros de la Junta de Gobierno que, antes del fin de su mandato, quieran presentarse a cualquiera de los cargos que sean objeto de elección, deberán dimitir previamente del cargo que ocupen>>, os informamos que con fecha 3 de octubre actual tuvo entrada en este colegio escrito de dimisión de sus respectivos cargos presentado por el Decano, don José Carlos Arias López; la Diputada 1ª, doña Mª Concepción Ortega Fernández; el Diputado 3º, don Rafael Alcaide Aranda; la Diputada 6ª, doña Lorena García Abreu; la Diputada 9ª, doña Sofia Fuentes Ribó; la Diputada 10ª, doña Lourdes Capdevila González; el Tesorero, don Francisco Higuera Carbonero; y el Secretario, don Luis Francisco Candel Domínguez.

Por tanto, la Junta de Gobierno ha quedado en minoría, ya que sólo permanecen en sus cargos cinco de los catorce miembros que la componen. Reunidos estos en sesión urgente y extraordinaria celebrada ayer, 7 de octubre, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79.2 de los Estatutos de este colegio, acordaron solicitar al Consejo Andaluz de Colegios de Abogados que complete provisionalmente dicha Junta de Gobierno, de entre sus colegiados más antiguos, para que continúe el proceso electoral.

Por otro lado, se informa que, finalizado ayer el plazo de presentación de candidaturas para la renovación de la Junta de Gobierno, solo ha tenido entrada en esta Secretaría, la suscrita conjuntamente por las siguientes personas:

DECANO: José Carlos Arias López
DIPUTADA 1: Concepción Ortega Fernández.
DIPUTADO 2: Rafael Alcaide Aranda
DIPUTADA 3: Lorena Garcia Abreu
DIPUTADA 4: Sofía Fuentes Ribó
DIPUTADA 5: Lourdes Capdevila Gonzalez
DIPUTADO 6: Jose Ignacio Ordoñez Moreno
DIPUTADA 7: Helena Calvo Godoy
DIPUTADA 8: Carmen Calvo Diéguez
DIPUTADA 9: Rafael Reina Luna
DIPUTADO 10: Alfonso Moreno Lopez
TESORERO: Francisco Higuera Carbonero
BIBLIOTECARIA: Ana Maria Delgado Bellido
SECRETARIO: Luis Candel Domínguez

Una vez que el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados nombre a los colegiados que han de completar la Junta de Gobierno provisional, ésta continuará con el proceso electoral proclamando candidatos.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.

Ángel R. Moreno Chacón
Secretario Técnico